



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA
(Córdoba)**

AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	
11 DIC. 2019	
Nº ENTRADA	Nº SALIDA
	1020

Expediente GEX nº: 1195- 1196- 1197- 1198- 2019

Procedimiento: Bases para la elaboración de unas bolsas de trabajo para cubrir los puestos de: Limpieza de edificios municipales; Peón de Jardinería y Peón de limpieza extraordinaria de viales y edificios municipales para los días festivos- lúdicos del Ayuntamiento de Conquista y Operador de tratamiento de aguas y otras funciones relacionadas con fontanería del Ayuntamiento de Conquista

ANUNCIO LISTADO PROVISIONAL DE OPERADOR DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y OTRAS FUNCIONES RELACIONADAS CON FONTANERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

Documento firmado electrónicamente por el Alcalde

LISTADO PROVISIONAL DE LA BOLSA DE OPERADOR DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y OTRAS FUNCIONES RELACIONADAS CON FONTANERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA

ANUNCIO

LISTADO PROVISIONAL

Conforme a lo establecido en la base quinta de las Bases para la elaboración de una Bolsa de Trabajo para cubrir puestos de Operador de Aguas y otras funciones relacionadas con fontanería del Ayuntamiento de Conquista, aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 223/2019, de fecha 18 de noviembre de 2019, se procede a publicar el listado provisional de aspirantes elaborado por la Comisión Técnica de Selección reunida al efecto en las sesiones de 3 y 4 de diciembre de 2019.

JUAN ANDRÉS CASTILLO FELIPE. DNI: 0591141J 5 PUNTOS

C/ Mayor, nº 16	C.I.R.: P-1402000-B
14.448. Conquista (Córdoba)	
Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61	
ayuntamiento@conquista.es	

	Código seguro de verificación (CSV):	
	9A05 8F3C 6DD5 019C C8DB	<small>9A058F3C6DD5019CC8DB</small>
	Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.conquista.es (Validación de documentos)	
	Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 10/12/2019	



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA
(Córdoba)**

De acuerdo con lo establecido en la citada base quinta de las Bases que regulan la creación de la presente Bolsa de Trabajo, los listados provisionales confeccionados por esta Comisión se expondrán al público durante cinco días naturales en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Conquista y a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Conquista <https://www.conquista.es/sede>, al objeto de posibles reclamaciones, las cuales se formularán siempre por escrito.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/Mayor, nº 16	C.I.F.: P-1402000-B
14.448. Conquista (Córdoba)	
Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61	
ayuntamiento@conquista.es	

Código seguro de verificación (CSV):
9A05 8F3C 6DD5 019C C8DB



9A058F3C6DD5019CC8DB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 10/12/2019

10/12/2019 10:10:10